

MUNICIPALIDAD DE GUALCINSE

Departamento de Lempira E-mail: municipalidadgualcinse@yahoo.com Cel: 9655-0184

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal por medio de las facultades que la ley le confiere HACE CONSTAR QUE: En el mes de enero del año dos mil veintitrés NO HUBO DECRETOS EJECUTIVOS APROBADOS.

Y para fines legales que el interesado (a) estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Gualcinse, departamento de Lempira a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Secretaria Municipal

Iris Marleny/Cruz Ramo